

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE VETERANOS,
SUPER y SENIOR LDOR. GRAL. SAN MARTÍN
TORNEO APERTURA 2017 RESOLUCIÓN N° 15/2017

----- En la ciudad de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones, a los 24 días del mes de Julio de 2017, siendo a las 20:00 hs. se reúnen los miembros del Honorable Tribunal de Disciplina de esta Asociación, a fin de evaluar los informes de los árbitros correspondiente a la 01ª fecha del Torneo Clausura 2017, en consecuencia

Resuelve:

Artículo N° 1: Sancionar a los jugadores de la categoría Veteranos:

Báez Marcelo	Club Papel Misionero	ART. N° 207 "J"	2 X 1 fechas
Lesiw Carlos Fabián	Club Papel Misionero	Art. N° 186	2 x1 fechas
Suarez José Alejandro	Club Belgrano	Art. N° 200 "A"	3 x 2
Guerrero Rene Orlando	Club Los Hermanos	Art. N° 207 "J"	2 x 1
Páez Marcelo Ariel	Club Centinela	Art. N° 205	3 fecha (reincidente)

Artículo N°2: Se cita para la próxima reunión de este Tribunal al Delegado del Club Guaraní categoría Veteranos.

Artículo N° 3: Sancionar a los jugadores de la categoría Súper Veteranos:

Cañete Ángel Gabriel	Club Mandiyu	Art. N° 201 "B" 2	4 x 3 fecha
Galeano Andrés Ernesto	Club Docente	Art. N° 77	Doble amonestación
Parra Oscar Ramón	Club Stella Maris	Art. N° 204	2 x 1

Artículo N° 4: Sancionar a los jugadores de la categoría Sénior:

Rivas Carlos Bautista	Club Transporte Schmidt	Art. N° 194	4 fechas (reincidente)
-----------------------	-------------------------	-------------	------------------------